

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 2.751/2022

En sesión de Pleno, de fecha 5 de julio 2022, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad económico financiero relativo a la concesión de obra y explotación de la Residencia de Ancianos.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 y 249.2 de la Ley 9/2017 de 8

de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la dirección electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/victoria/tablon-de-edictos>

La Victoria, 13 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.